

Quito, 3 de enero de 2014

Señora

ANA YADIRA GUANOLUISA GOMEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROCCIDENTE CARPENOR S.A.", reunida el día 3 de enero del presente año, resolvió elegirlo como Presidente de la compañía por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,



Juan Joaquín Toapanta Chieaiza

Secretario Ad-hoc.

Acepto el cargo de Presidente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROCCIDENTE CARPENOR S.A.", Quito, 3 de Enero del 2014.



Ana Yadira Guanoluisa Gómez

C.C. 172016643-6

Constitución: 9 de octubre del 2013, ante el Doctor Raúl Illanez Roldan, Notario Único del Cantón Quijos.

Inscripción: 26 de diciembre del 2013, bajo el número de repertorio 44069, número de inscripción 5076, del Libro del Registro Mercantil del Cantón Quito.

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	564
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/01/2014
FECHA ACEPTACION:	03/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROCCIDENTE CARPENOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

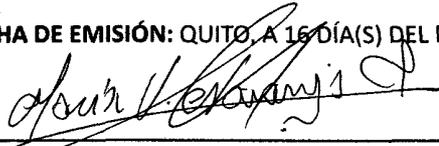
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720166436	GUANOLUISA GOMEZ ANA YADIRA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 5076 DEL 26/12/2013 NOT. UNICO DEL CANTON QUIJOS DEL 09/10/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


DRA. MARÍA VERÓNICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

